EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y DE LAS TIC'S DE LA ALCALDÍA DE PUERTO TEJADA – CAUCA

HACE CONSTAR

DATOS CONTRATISTA	
NOMBRE DEL ASOCIADO	ACADEMIA DE VIGILANCIA PRIVADA AVISP LTDA
NIT	900373679 – 5

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, que al tenor de la letra dice

> *"Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita."*

De conformidad con el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, las entidades seleccionarán a los contratistas a través de las siguientes modalidades:

a) Licitación pública;
b) Selección abreviada;
c) Concurso de méritos;
d) **Contratación directa**, y
e) Mínima cuantía.

Se trata de una contratación estatal dentro de la modalidad de la CONTRATACION DIRECTA por lo tanto, los factores que justifican la selección del contratista será la experiencia o idoneidad.

Ley 1150 de 2007 artículo 2, numeral 4, literal g) *"Cuando no exista pluralidad de oferentes en el mercado;"*

Decreto 1082 de 2015 ***"Artículo 2.2.1.2.1.4.8. Contratación directa cuando no exista pluralidad de oferentes.*** *Se considera que no existe pluralidad de oferentes cuando existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional. Estas circunstancias deben constar en el estudio previo que soporta la contratación."*

EXPERIENCIA E IDONEIDAD DEL CONTRATISTA		
EXPERIENCIA: La Academia de Vigilancia Privada - AVISP LTDA cuenta con más de diez (10) años de experiencia en la enseñanza de programas de vigilancia.		
IDONEIDAD:	**CUMPLE**	
	SÍ	**NO**
Cuenta con docentes certificados en las áreas de formación en vigilancia.	X	

La Academia de Vigilancia Privada AVISP LTDA tiene una experiencia de más de 10 años, cuenta con las mejores instalaciones a nivel nacional, polígonos autorizados para practica de tiro con armas y munición real. Adicionalmente el equipo de capacitación brindará los conocimientos completos para iniciar en el campo de seguridad privada. Durante su trayectoria ha permitido la certificación de más de 5.000 estudiantes y prestado sus servicios a más de 200 empresas.

La presente constancia se expide en Puerto Tejada – Cauca, en el mes de abril del año dos mil veinticinco (2025), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

JOSÉ FERNEY VARGAS CUERO
Secretario de Educación y de las TIC'S